



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OPICHEN, YUCATÁN  
(2012-2015)

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OPICHÉN, YUCATÁN

# UMAIP

Opichén, Yucatán a 06 de Febrero de 2015

Asunto: Respuesta a Requerimiento de información

**T.S.U. Martha Elena May Casanova.**  
Titular del UMAIP.

**PRESENTE**

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento:

- El sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación.

Que se hubiere generado durante el periodo comprendido de julio de 2014 a enero de 2015 relativo al artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracción I, VII y VI DE La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo antes señalado no se ha generado, ni recibido, ni aprobado documento alguno que contenga el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación del H. ayuntamiento de Opichén.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

**C. MARTHA ELENA MAY CASANOVA**  
Tesorero Municipal



Nombre y firma de la Titular del UMAIP: Martha Elena May Casanova  
Fecha de generación del documento: 06-Febrero-2015  
Fecha de actualización de la información: 06-Febrero-2015